

EXMO. AYUNTAMIENTO PLENO

Sesión Ordinaria Nº. 6/2025

9/5/2025.- 10,00.-horas

DECRETO.- Por el presente Decreto vengo en convocar al **Excmo. Ayuntamiento Pleno** a **Sesión Ordinaria,** que se celebrará el día **9 de mayo a las 10,00 horas** en primera convocatoria, o el día 12 de mayo de 2025 a la misma hora en segunda. La sesión se celebrará en el **Salón de Sesiones de la Casa Consistorial** para resolver lo que proceda en los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Aprobación del Acta de la sesión extraordinaria nº. 4/2025, celebrada el día 20 de marzo de 2025.
- 2. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria nº. 5/2025, celebrada el día 4 de abril de 2025

COMISIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN

3. Dictamen de la Comisión de Bienes y Contratación sobre la actualización de la aportación municipal por utilización de la obra del complejo deportivo municipal de "LA ALDEHUELA", periodo enero a diciembre 2025.

COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

- 4. Dictamen de la Comisión de Economía, Hacienda y Régimen Interior sobre aprobación del Reconocimiento extrajudicial de créditos nº 5/2025 (nº de orden 63/2025 OP).
- 5. Dictamen de la Comisión de Economía, Hacienda y Régimen Interior sobre aprobación del Reconocimiento extrajudicial de créditos nº 6/2025 413 (nº de orden 64/2025 OP)

COMISIÓN DE FOMENTO Y URBANISMO

- 6. Dictamen de la Comisión de Fomento y Urbanismo sobre aprobación definitiva de la ordenanza reguladora de la retirada de amianto.
- 7. Dictamen de la Comisión de Fomento y Urbanismo sobre aprobación inicial de la modificación puntual del PGOU de Salamanca en C/Pintor González Ubierna, nº 1, 3 y 5 y sectores SUNC 11 y 12, con ordenación detallada.

8. ASUNTOS DE URGENCIA

9. MOCIONES.

9.1. Moción del Grupo Municipal Socialista para instar al Ayuntamiento de Salamanca a gestionar de forma directa las escuelas infantiles dependientes del mismo.



Plaza Mayor n°1, 37002 Salamanca Tel.: +34 923 279 100 ayuntamiento@aytosalamanca.es www.aytosalamanca.es

- 9.2. Moción del Grupo Municipal Socialista para la mejora de los edificios municipales destinados a uso educativo como centros de educación infantil y primaria en la ciudad de Salamanca.
- 9.3. Moción del Grupo Municipal Mixto para instar a la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la JCYL, a que lleve a cabo ante el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, los trámites legales para la inclusión del Estornino Pinto y del Estornino Negro, en el Catálogo de Especies Exóticas Invasoras de España.

10. Otras mociones

11. CONTROL Y FISCALIZACIÓN.

- 11.1. Conocimiento de las Resoluciones de Alcaldía hasta el día 30 de abril de 2025.
- 11.2. Dación de cuenta del informe de las resoluciones adoptadas durante el ejercicio 2024, contrarias a los reparos efectuados por la Intervención Municipal.
- 11.3. Dación de cuenta del informe de la Intervención sobre las cuentas justificativas y anticipos de caja fija concedidos en el Ayuntamiento de Salamanca ejercicio 2024.
- 11.4. Dación de cuenta de la Resolución de Alcaldía de fecha 02/04/2025 sobre concesión del Título de Huésped Distinguido a la 76^a Promoción de la Academia General del Aire y del Espacio y a la 33^a Promoción de la Academia Básica del Aire y del Espacio.

12. Preguntas pendientes de contestar del Pleno anterior.

- 12.1. Pregunta formulada por el grupo municipal socialista (D. José Luis Mateos) sobre el mal estado del agua en el Centro de Educación Infantil y Primaria San Mateo ¿qué medidas va a adoptar —una pregunta— el Gobierno municipal, ya sea en el ámbito de sus propias competencias, vía servicio de mantenimiento, o en el ámbito de la coordinación, negociación, acuerdo, llamémoslo como queramos, con respecto a la Junta de Castilla y León, para solucionar de una vez por todas este problema?
 - 13. Preguntas formuladas por escrito.

14. Ruegos v preguntas.

Salamanca, a fecha de firma.



